

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 17/04/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SORIANA
RAZÓN SOCIAL	ORGANIZACION SORIANA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	EXTRAORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	29/04/2026
HORA	10:00
LUGAR	Paseo de las Estrellas, No. 162, Col. Las Cumbres, C.P. 64610, Monterrey, Nuevo León, México
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

I.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del: (a) Informe del Director General, incluyendo estados financieros y dictamen de los auditores externos de la Sociedad y de sus subsidiarias; (b) Opinión del Consejo de Administración sobre el Informe del Director General; (c) Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias; (d) Informe sobre Políticas y Criterios Contables Adoptados; (e) Informe sobre la Revisión de la Situación Fiscal de la Sociedad; e (f) Informe de las actividades en las que intervino el Consejo de Administración, relativos al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2025.

II.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de resolución sobre: (a) Aplicación de utilidades; y (b) monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias.

III.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la revocación, designación y ratificación de los Miembros del Consejo de Administración y de Comités, y determinación de sus emolumentos.

IV.- Presentación, discusión y, en su caso aprobación de la revocación de la totalidad de los poderes otorgados a diversos Apoderados.

V.- Presentación, discusión y, en su caso aprobación del nombramiento de Apoderados con Facultades Generales para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración, Actos de Administración en Materia Laboral, Actos de Administración para Trámites ante Autoridades y así como para Delegar y/o Sustituir Facultades.

VI.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de: (a) La constitución del Comité de Riesgos y Continuidad Operativa de la Sociedad; (b) el nombramiento de sus Miembros; y (c) la determinación de sus emolumentos.

VII.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la modificación de los Artículos 4, 18 y 29 de los estatutos sociales de la Sociedad, a efecto de: (i) Eliminar del Artículo 4 una fracción del objeto social relacionada con la prestación de servicios especializados; (ii) prever de forma expresa en el Artículo 18 la posibilidad de celebrar asambleas ordinarias y extraordinarias de accionistas mediante medios telemáticos; y (iii) prever de forma expresa en el Artículo 29 la posibilidad de celebrar Sesiones del Consejo de Administración mediante medios telemáticos; así como la aprobación para llevar a cabo la compulsión de los estatutos sociales de la Sociedad.

VIII.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del nombramiento de Delegados Especiales para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en esta Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

De conformidad con el Artículo 25 de los estatutos sociales de la Sociedad para la legal instalación de la Asamblea General

Convocatoria de Asamblea Extraordinaria



FECHA: 17/04/2026

Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas se requerirá que estén presentes acciones que representen, por lo menos, el 75% de las acciones ordinarias que representan el capital social en circulación y sus resoluciones serán validas cuando se tomen por el voto favorable de los titulares de acciones que representen cuando menos el 50% de las acciones, ya sea por la asistencia directa de los Accionistas o mediante apoderado que cuente con poder general, especial o mediante poder otorgado en los formularios a que se refiere el Artículo 49, fracción III de la Ley de Mercado de Valores, mismos que se encuentran disponibles en la Secretaría de la Sociedad y que deberán ser entregados a la misma con al menos 48 horas de anticipación al día y hora señalados para la celebración de la Asamblea.

Asimismo, conforme al Artículo 21 de los estatutos sociales de la Sociedad, para ser admitidos en la Asamblea, los Accionistas deberán (i) encontrarse debidamente inscritos como tales en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad; y (ii) solicitar al Secretario del Consejo de Administración la tarjeta de admisión mediante: (a) Depósito con 48 horas de anticipación en el domicilio indicado o en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad, ubicadas en Paseo de las Estrellas, No. 162, Col. Las Cumbres, C.P. 64610, Monterrey, Nuevo León, México, de los títulos de las acciones en circulación que detenten; y (b) presentación de las constancias que expidan las instituciones para el depósito de valores, listados expedidos por las casas de bolsa y otros depositantes en esas instituciones que contenga el nombre y nacionalidad de los titulares de las acciones.

Los Accionistas interesados en actualizar o realizar su inscripción en el Registro de Acciones, deberán hacerlo en cualquiera de las oficinas indicadas, a más tardar 4 días antes de la celebración de la Asamblea, ya que después de ese plazo tal registro se considerará cerrado y no se hará inscripción alguna sino después de celebrada la Asamblea.